

**MAXIMA ECUADOR CIA. LTDA.**  
**INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011**

**Señores accionistas:**

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al ejercicio del año del 2011.

**1.-CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:**

Las actividades comerciales de la empresa, se han desarrollado en un marco de cierta estabilidad económica y política, escenario favorable para la consecución de los objetivos planteados a la constitución de la Empresa.

Punto fundamental en este período ha sido el incremento de las ventas con respecto al ejercicio anterior y también los auspicios que nuestra empresa ha realizado, lo cual ha permitido el nombre de la empresa quede muy alto en la ciudad de Cuenca.

El monto de ventas es aceptable, contamos con personal con experiencia en el área de ventas de los productos que MAXIMA ECUADOR CIA. LTDA. Ofrece al mercado.

No deseo terminar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, así como a todo el personal de la empresa por su aporte importante en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

**1.1 POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA**

Como se mencionó en líneas anteriores, en la actualidad somos considerados una empresa importante y prestigiosa en lo que a artículos de deporte extremo se refiere, gracias al respaldo de nuestros clientes para que MAXIMA ECUADOR CIA. LTDA, pueda seguir trabajando y creciendo por la confianza ganada a nuestros clientes asegurando de esta manera un mercado de consumo constante.

**1.2 VENTAS**

Las ventas realizadas durante el ejercicio, se han incrementado en cuanto al ejercicio anterior 2010:

	<b>2011</b>
Total de Ingresos Netos	90.249.82

### **1.3 INVERSIONES**

#### **ACTIVOS**

A la fecha el monto total de Activos de la empresa asciende a US\$ **99,452.23**

De este rubro la cartera es de un total de US\$ 9,313.72, es decir, un 9% del total del Activos.

Esta situación describe la eficacia y eficiencia en los cobros así como la liquidez que mantiene la empresa.

### **2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **2.1 LABORAL**

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía. Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que respecta a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa.

#### **2.2 LEGAL**

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

#### **2.3 TRIBUTARIO**

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra Lista Blanca y Cumplimiento de Obligaciones al día.

### **3 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA**

La Compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

### **4. RESULTADOS**

Las Ventas del período, determinaron que el retorno sobre la inversión de nuestros socios, cubre de manera satisfactoria los objetivos planteados,

	2011
Utilidad Bruta	4176.76
<b>UTILIDAD DE EJERCICIO</b>	<b>3550.25</b>

<b>15% TRABAJADORES</b>	<b>626.51</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>887.56</b>
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>71.80</b>
<b>DISPONIBLE A LOS SOCIOS</b>	<b>2590.89</b>

#### **4.2 PATRIMONIO**

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 es de USD\$ 3,568.80

#### **5.-CONCLUSION**

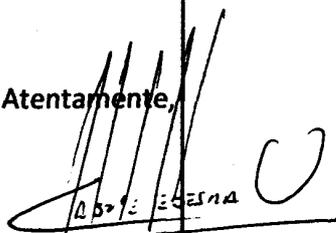
Para terminar el presente informe debemos tomar en cuenta que el rendimiento que ha tenido MAXIMA ECUADOR CIA. LTDA. Corresponde a las ventas que ha tenido durante el año así mismo como la utilidad sobre al inversión cumple con las expectativas de los socios, lógicamente el propósito seguirá siendo mejorar cada día.

La vigencia del pago del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta, obliga a todos quienes formamos parte de la Empresa a velar para que el rendimiento de la misma compense dicho pago, caso contrario su cálculo y pago ocasionará que la diferencia Anticipo Renta Vs. Impuesto Causado sea pérdida.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el período 2011.

Cuenca, abril 09 del 2012

Atentamente,



**Dr. Juan Gabriel Ledesma U.**  
**GERENTE GENERAL**



26 JUN 2012

Angela Mora Dueñas